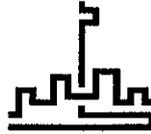




Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

SESION ORDINARIA CONSEJO ASESOR - 03 DE MAYO DE 2017

Preside: Carla Giacomelli

Presentes: Guillermina HEREDIA; Andrés MATTA; Candelaria DE OLMOS; Luciano PONCE; Adriana ACTIS; María José BUTELER; Federico PINTO; Gustavo MONTI; Fabiana MARTINEZ; Carlos LA SERNA; Rodolfo SALASSA BOIX; Marta FIOL DE CUNEO; Cristian GIUPPONE; Rodrigo IGLESIAS; Cristina DEZA y Amanda POLLET (en reemplazo de Hugo Peschiutta)

Ausentes: c/aviso: Franco FRANCISCA, Miriam STRUMIA, Cecilia AMES.

Ausentes: c/reemplazo: Hugo PESCHIUTTA

Lugar de la reunión: Sala de reuniones SECyT-UNC - Ciudad Universitaria.

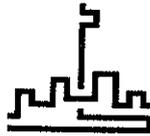
Siendo las 09:10 h se inicia la sesión ordinaria y de acuerdo con el orden del día se trató el siguiente tema:

Renovación Comisiones Evaluadoras SECyT-UNC: la Dra. Giacomelli da la bienvenida al Consejo Asesor, y les comunica que los miembros de las comisiones del Plan Estratégico, atendiendo a distintos indicadores de Ciencia, Tecnología y Producción Artística, sugirieron que las Comisiones Evaluadoras de SECyT tengan un carácter más interdisciplinar. En consecuencia, el CA resuelve incorporar investigadores que tengan afinidad temática o metodológica con las actividades de evaluación de la Comisión Evaluadora que integrará, según detalle:

- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño: incorpora un (1) docente-investigador en la Comisión de Investigación en Arte y en Producción Artística.
- Facultad de Artes: incorpora un (1) docente-investigador en la Comisión de Humanidades y Ciencias del Lenguaje y un (1) docente-investigador en la Comisión de Ingeniería y Arquitectura.
- Facultad de Ciencias de la Comunicación: incorpora un (1) docente-investigador en la Comisión de Economía y Derecho; un (1) docente-investigador en la Comisión de Educación, Filosofía y Psicología; un (1) docente-investigador en la Comisión de Investigación en Arte y en Producción Artística y dos (2) docentes-investigadores en la Comisión de Humanidades y Ciencias del Lenguaje.
- Facultad de Ciencias Económicas: incorpora un (1) docente investigador en la Comisión de Ciencias Sociales y Políticas.
- Facultad de Ciencias Médicas: incorpora un (1) docente investigador en la Comisión de Educación, Filosofía y Psicología.
- Facultad de Ciencias Químicas: incorpora un (1) docente investigador en la Comisión de Educación, Filosofía y Psicología.
- Facultad de Ciencias Sociales: incorpora un (1) docente-investigador en la Comisión de Ciencias Agropecuarias; un (1) docente-investigador en la Comisión de Ingeniería y Arquitectura; y un (1) docente-investigador en la Comisión de Investigación Básica y Aplicada en Ciencias de la Salud.
- Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: incorpora un (1) docente-investigador en la Comisión de Matemática, Astronomía y Física.
- Facultad de Filosofía y Humanidades: incorpora un (1) docente-investigador, del área de antropología, en la Comisión de Ciencias Naturales; un (1) docente-investigador, del área de historia, en la Comisión de Ingeniería y Arquitectura; un (1) docente-investigador en la Comisión de Economía y Derecho, y un (1) docente-investigador en la Comisión de Investigación en Arte y en Producción Artística.
- Facultad de Lenguas: incorpora un (1) docente-investigador en la Comisión de Educación, Filosofía y Psicología.
- Facultad de Odontología: incorpora un (1) docente-investigador en la Comisión de Ciencias



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

Sociales y Políticas, y un (1) docente-investigador en la Comisión de Investigación Básica y Aplicada en Ciencias de la Salud.

- Observatorio: incorpora un (1) docente-investigador en la Comisión de Ciencias Naturales.

ISEA: presentación de Secretarios: la Dra. Giacomelli informa al CA que el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) está conformado de la siguiente manera:

- Directora: Mgter. Alicia Ledesma.
- Secretaria de Investigaciones Científicas: Lic. Inés del Valle Asís.
- Secretaria de Vinculación Tecnológica: Mgter. Mónica Dorado.
- Secretario de Educación Ambiental: Dr. Ariel Depetris.
- Consejo Directivo: un representante de cada facultad.

CELF: apertura Convocatoria 2018: La Dra. Giacomelli comunica al CA que se realizó la primera actividad de las cuatro previstas para el primer semestre a la que asistieron treinta (30) becarios y expertos nacionales e internacionales.

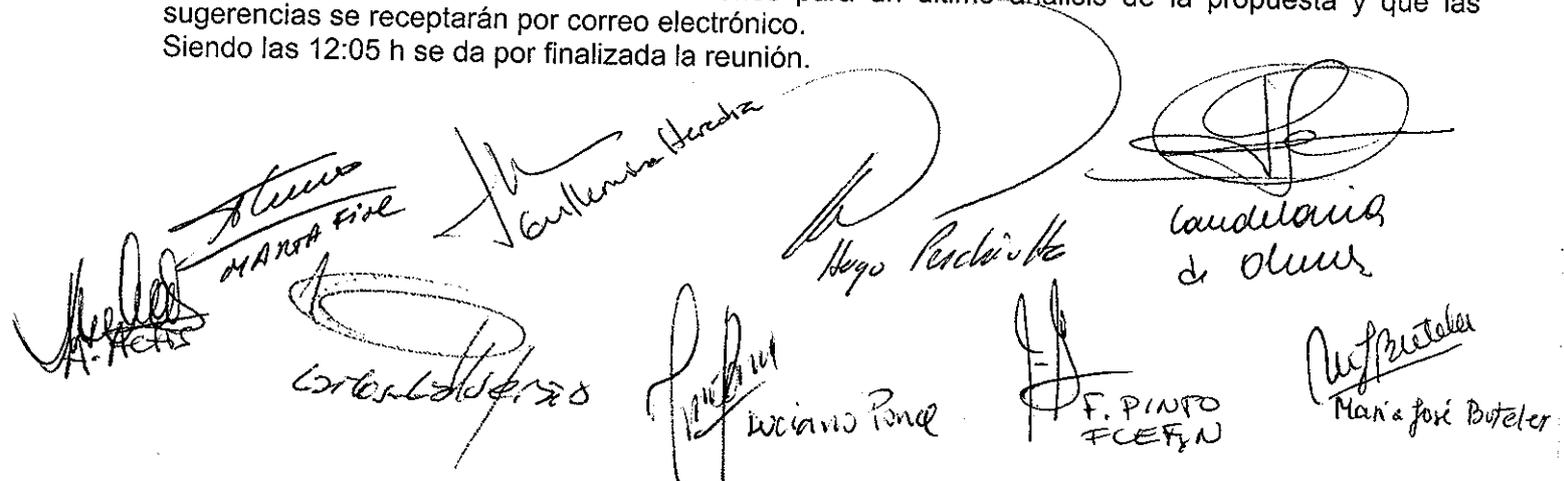
En el mes de junio de 2017 se abrirá la convocatoria CELFI para el año 2018 por lo que solicita al CA dé amplia difusión entre los docentes-investigadores para que envíen propuestas de posgrado interdisciplinarias en la temática sustentabilidad y desarrollo (sugiere seguir los lineamientos propuestos en los objetivos y metas de ONU para el desarrollo sostenible).

VARIOS: La Dra. Giacomelli informa al CA que: a) Se terminó de abonar el año 2014 del incentivo a los docentes-investigadores. b) La SECyT-UNC realizó gestiones, ante la CRC, para que sean categorizados los docentes-investigadores que fueron desestimados por tener un cargo de Profesor Auxiliar B y que solicitaron la categoría V por primera vez. Esta solicitud fue aceptada por la CRC, de manera que estos docentes-investigadores formarán parte del Programa de Incentivos. c) Se iniciaron los trámites para abonar la segunda cuota de Subsidios 2016/2017, la que tendrá un aumento aproximado al 30%. d) Se está tratando el presupuesto para abrir la Convocatoria 2017 de los PME. e) La Lic. Lorena Orcellet está ultimando detalles para que los docentes puedan utilizar el WEKE para el seguimiento de gastos de sus proyectos.

También le comunica al CA que se financiarán nuevos programas en áreas prioritarias, temas estratégicos o vacancias temáticas dentro de la UNC. Por lo tanto, solicita al CA que sugieran líneas de acción en este sentido que atiendan a necesidades y vacancias de la UNC.

Reglamento de becas SECyT UNC: siendo las 10:05 h inicia la sesión extraordinaria con el ingreso de los integrantes de la Comisión *ad hoc* de reglamento (Dra. Teresa Baumgartner, Mgter. Selva Nuñez, Dr. Carlos Echegaray, Dra. Mabel Brunotto, Dra. Laura Vincenti, Dra. Catalina Alberto y Dra. Zenaida Garay Reyna), para seguir discutiendo las modificaciones al reglamento de becas de la SECyT-UNC. Conforme se va desarrollando la reunión, la Dra. Giacomelli realiza las modificaciones sugeridas en el reglamento, entre ellas: para las becas de iniciación de maestría se define la figura del tutor, que será quien hará el seguimiento del maestrando y el vínculo entre el becario y la institución, se agregan nuevos artículos referidos a los derechos de los becarios y se modifica el texto de algunos artículos para clarificar la redacción. La Dra. Giacomelli le comunica al CA que le enviará el reglamento con las modificaciones para un último análisis de la propuesta y que las sugerencias se receptorán por correo electrónico.

Siendo las 12:05 h se da por finalizada la reunión.



 MARIANA FIDEL

 Catalina Alberto

 Hugo Perdomo

 Catalina Alberto

 Luciano Ponce

 F. PINO

 FCEFN

 Catalina Alberto

 María José Boteler